

RECOMENDACIONES

Y

***ESTRATEGIA DE
INTERVENCIÓN***

I. AREA SOCIO - CULTURAL

- La ejecución de todo programa de desarrollo que pretenda abarcar en su integridad la extensa zona del Bajo Urubamba, deberá partir de una organización zonal adecuada, delimitando la cuenca en áreas que respondan a principios etno-geográficos.
- Los programas de desarrollo deben partir de una consideración específica acerca de las etnias existentes, sin caer en principios globalizadores que anulan las importantes diferencias étnicas existentes.
- Desarrollar los programas teniendo en cuenta la importancia de la familia y las redes de parentesco, por cuanto son el núcleo que agrupa y encauza todas las actividades socio-económicas.
- Respetar y fortalecer las organizaciones existentes, de tal manera que toda acción de desarrollo consolide tales estructuras de organización y se apoye en ellas para su ejecución. En la medida de lo posible no crear más estructuras organizativas e integrar a las ya existentes.
- Los programas de desarrollo deben ser diseñados teniendo en cuenta la marcada diversidad de niveles de desarrollo socio-económico existente entre las CC.NN. y entre las diferentes zonas, proponiendo acciones adaptadas a cada realidad específica, tanto a nivel cultural como socio-económico. Por ello, se recomienda que todo programa de intervención debe ser diferenciado en todas sus áreas (capacitación, asistencia técnica, apoyo económico, etc.) y en función de una caracterización previa de los sistemas de producción existentes en cada comunidad.
- Evitar impulsar procesos de cambio socio-económico que puedan generar diferencias sociales al interior de las comunidades.
- Toda actividad productiva debe estar basada en intensos programas de capacitación y asistencia técnica, apoyándose para ello en los conocimientos tradicionales que posee la población nativa.
- El mejor conocedor de la realidad del Bajo Urubamba son sus pobladores, y por ello sus prácticas tradicionales en el manejo ambiental y acceso a los recursos naturales deben ser necesariamente la base en la que se apoyen los programas de intervención.
- Buscar cauces de concertación con otras entidades públicas y privadas que tengan presencia en la zona. En este sentido, los estudios que puedan realizarse para determinar programas de desarrollo específicos, pueden ejecutarse a través de convenios con otros organismos, especialmente públicos, a fin de impulsar la presencia de éstos en la zona.
- Impulsar acciones de capacitación y ejecución de programas con población infantil y juvenil, de tal manera que este sector poblacional se familiarice con nuevos hábitos de alimentación, producción y conozca mejor la realidad socio-económica de la región.
- Toda intervención directa o indirecta debe partir de un sondeo que refleje la percepción de cada comunidad acerca del programa que se pretende ejecutar. No discriminar comunidades, pero tampoco actuar en aquellas que no manifiestan mayor interés ni estén dispuestas a una participación directa en las actividades a desarrollar.
- Incluir en todos los equipos de trabajo población nativa que disponga de un buen conocimiento sobre el idioma predominante en cada área, así como acerca de la cultura y costumbres propias de cada comunidad.

II. ÁREA NUTRICIONAL

- Implementar acciones de capacitación en nutrición a todo nivel, tanto familiar como comunal.
- Diseñar actividades en alimentación con organizaciones de mujeres.
- Implementar actividades de promoción en alimentación y saneamiento con las escuelas.
- Realizar convenios con los establecimientos de salud para la implementación de un sistema de evaluación y monitoreo nutricional para los niños menores de 5 años, adolescentes y gestantes.
- Diseñar, capacitar e implementar huertos y granjas familiares y escolares para complementar la dieta de la zona.
- Implementar un buen sistema de saneamiento básico y consumo de agua potable en todas las CC.NN.

III. AREA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

- Diseñar e implementar un programa de preservación y conservación de los recursos: suelo, agua, flora y fauna, a fin de aumentar su capacidad productiva y asegurar su sostenibilidad en el futuro.
- Implementación de un programa de asistencia técnica y capacitación permanente en el ámbito de intervención para las actividades productivas y extractivas.
- Promover un programa para la tecnificación de los cultivos de pan llevar, frejol, soya, arroz, maíz y hortalizas con familias nativas y colegios agropecuarios a fin de mejorar los niveles nutricionales de los niños y de la población en su conjunto.
- Diseñar, promover e implementar un programa pecuario de crianza de animales domésticos: gallinas, cuyes, ovinos de pelo y vacunos, a nivel de colegios agropecuarios y comunidades nativas para mejorar la alimentación, la comercialización, disminuir la presión a la fauna silvestre y mejorar el ingreso de las familias.
- Promover la implementación del Centro de Producción Pecuaria Kirigueti, desarrollando programas de manejo y mejoramiento de pastos y ganadería: promoción de reproductores, centro de entrenamiento y capacitación de promotores pecuarios.
- Reorientar la producción de cultivos comerciales sembrados actualmente: café, cacao, achiote por cultivos no tradicionales, con ventajas competitivas y comparativas demandados por el mercado nacional e internacional.
- Implementación de un programa de investigación del cultivo del café, prioritariamente en las comunidades nativas de Tangoshiari, Kochiri, Taini y Puerto Huallana, a fin de lograr su tecnificación y producción orgánica para mercados especiales identificados.
- Elaborar un programa para la formación y capacitación de promotores especializados en las actividades agrícola, pecuaria y forestal.
- Establecer un programa de desarrollo forestal para la producción, plantación y manejo forestal a nivel de Comunidades Nativas.

- Diseñar un programa para la implementación de infraestructura de almacenamiento temporal de productos alimenticios

V. ÁREA DE COMERCIO

- Implementar programas destinados a organizar la oferta tanto comunal como individual, a fin de poder ofrecer al mercado una determinada cantidad, respondiendo a cronogramas y niveles de calidad determinados.
- Impulsar actividades de capacitación destinados a lograr un adecuado manejo de la poscosecha, con el fin de obtener una mejor calidad en la producción
- Programas de capacitación en la elaboración de artesanías nativas a fin que ofrezcan un buen acabado.
- Disponer de profesionales adecuados para la ejecución de estudios de factibilidad y mercados potenciales tanto locales como extrazonales.
- Posibilitar que los campos de aterrizaje en desuso se reaperturen para posibles vuelos de carácter comercial para transporte de carga, y en caso aumente el turismo en la zona para transporte de pasajeros.
- Modernizar los sistemas de comunicación. Una posibilidad sería que a través de la empresa Gilat se implemente el servicio de internet en las comunidades más importantes a fin de disponer de una comunicación más rápida y frecuente.
- Búsqueda de financiamientos para mejorar servicios comunales básicos, principalmente de agua y luz.
- Implementar un programa de investigación productivo y comercial para cultivos con potencial comercial como son el palmito, camu camu y pijuayo sin dejar de lado las plantas medicinales.
- Promover la organización y capacitación de CC.NN. con la finalidad de mejorar sus canales de comercialización y transporte, estudiando la posibilidad de establecer ferias locales, principalmente en el Distrito de Sepahua.
- Formar promotores comerciales con la finalidad de que sean capaces de comercializar y buscar mercados para los productos de su comunidad.
- Realizar un inventario de los diferentes productos agrícolas que ofrezcan mayor potencial con el fin de estudiar su posible introducción al mercado.
- Promover la organización e implementación de centros de acopio y transformación de productos con el fin de darle un mayor valor agregado a sus productos.
- Impulsar la oferta de productos ecológicos con el fin de ingresar a nuevos mercados y con mayores precios.

PROPUESTA DE ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN**PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA
EN EL BAJO URUBAMBA****VISIÓN Y ESTRATEGIAS**

Un programa integral sobre la seguridad alimentaria se podrá determinar como resultado de la combinación complementaria de cuatro estrategias:

- a) Incremento de la oferta local de alimentos, es decir, un mayor autoabastecimiento interno;
- b) Aumento de la economía familiar y comunal basado en un nivel de producción agroalimentaria favorable, es decir, capacidad para producir y vender una cantidad suficiente que permita la compra de otros productos importados del exterior necesarios para cubrir necesidades básicas;
- c) Mayor acceso de la población a la canasta alimentaria, como consecuencia de mejores ingresos;
- d) Uso eficiente de los recursos alimentarios que incidan en una mejor nutrición y salud.

La aplicación de un Programa de Seguridad Alimentaria tiene como objetivo prioritario grupos sociales de mayor vulnerabilidad que, en el caso del Bajo Urubamba, serán los siguientes:

- Según el ciclo de vida: población infantil (prioridad en niños menores de 5 años), madres gestantes y lactantes (prioridad en madres adolescentes)
- Según ingresos económicos: agricultores de subsistencia y Comunidades Nativas con escasa capacidad comercial.
- Según ubicación geográfica: Zonas más aisladas con respecto a centros de comercialización.
- Otros factores: Grupos humanos que muestren mayor índice de morbilidad en enfermedades estrechamente vinculadas a la alimentación (anemia, tuberculosis, etc.)

Teniendo en cuenta estos elementos previos podemos establecer la VISIÓN del PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA a un mediano plazo:

VISIÓN: SITUACIÓN ALIMENTARIA DEL BAJO URUBAMBA AL 2010

TODA LA POBLACIÓN BENEFICIARIA SATISFACE ADECUADAMENTE SUS NECESIDADES NUTRICIONALES BASICAS MEDIANTE EL CONSUMO Y APROVECHAMIENTO DE ALIMENTOS DE CALIDAD, PROVENIENTES DE UNA OFERTA ESTABLE, COMPETITIVA Y PREFERENTEMENTE LOCAL, REPERCUTIENDO EN UNA MEJORA DE SU CALIDAD VIDA Y LAS CAPACIDADES PRODUCTIVCAS DE LA CUENCA

Para lograr el alcance de esta visión es importante tomar como punto de partida aquellos lineamientos básicos que nos permitan desarrollar una estrategia integral de seguridad alimentaria:

1. Tratamiento integral de la problemática con enfoque de prioridad de temas y grupos en la intervención
2. Estar vinculada a una estrategia de lucha contra la pobreza
3. Formar parte de un marco incluyente de crecimiento y desarrollo
4. Hacer que el Estado, por medio de las entidades presentes en la zona, desarrolle su rol normativo, promotor, subsidiario y estratégico.
5. Activa participación ciudadana en la estrategia de Seguridad Alimentaria a través del fortalecimiento de la organización interna y la participación de otros sectores privados.
6. La política y estrategia de Seguridad Alimentaria debe resultar de un amplio proceso de concertación
7. Reconocimiento del derecho a la alimentación
8. Las actividades de asistencia alimentaria deben ser temporales y orientadas a situaciones de emergencia y grupos de mayor vulnerabilidad.

Con estas consideraciones podemos ya diseñar los componentes de una estrategia integral de Seguridad Alimentaria que oriente todas las acciones a desarrollar:

1. Protección integral de la población vulnerable

Objetivo estratégico: Garantizar el acceso oportuno a alimentos y protección integral para la población vulnerable de inseguridad alimentaria

Resultados esperados:

- 1.1. Racionalización de la intervención estatal y privada, orientada prioritaria y eficazmente a la población vulnerable
- 1.2. Capacidad de organismos estatales de proporcionar una respuesta oportuna e integral a las emergencias posibles con previsión del riesgo social

2. Mejora de los ingresos en la población

Objetivo estratégico: Mejorar los ingresos de la población a fin de satisfacer sus necesidades nutricionales básicas

Resultados esperados:

- 2.1. Mejora sostenible de los niveles y condiciones de la actividad económica de la población
- 2.2. Fortalecer el valor del capital humano y social de los pobladores

3. Aumento de la competitividad de la oferta:

Objetivo estratégico: Aumentar sosteniblemente la competitividad de la oferta local, en el enfoque de orientación por la demanda.

Resultados esperados:

- 3.1. Mejora sustancial de la productividad alimentaria, con un manejo sostenible de los recursos naturales

- 3.2. Reducir considerablemente los costos de transacción y transporte de la producción y comercialización alimentaria
- 3.3. Desarrollo de la agroindustria alimentaria articulada a la producción de materias primas locales
- 3.4. Condiciones de competitividad en los mercados interno y externo para los productos alimentarios locales
- 3.5. Organización de los productores para responder a la demanda

4. Condiciones y prácticas de salud, nutrición e higiene

Objetivo estratégico: Mejorar las condiciones y prácticas de salud, nutrición e higiene de la población, para un mayor aprovechamiento de los alimentos.

Resultados esperados:

- 4.1. Condiciones para garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos de consumo local.
- 4.2. Prácticas saludables de cuidado prenatal y del menor de 2 años, de alimentación y nutrición y de higiene
- 4.3. Mayor cobertura de saneamiento básico y calidad de agua
- 4.4. Mayor acceso y uso de servicios de salud de calidad con énfasis preventivo
- 4.5. Fortalecimiento de los hábitos de consumo de alimentos nutritivos y de origen local

PROGRAMAS A DESARROLLAR**PROGRAMA Nº 1:**

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN COMUNITARIA

DESCRIPCIÓN:

Desarrollar un conjunto de acciones de capacitación vinculado a la alimentación a fin de impulsar la prevención y promoción nutricional contribuyendo a mejorar las prácticas de alimentación y lograr una población saludable, organizando para ello un conjunto de actividades de formación vinculadas a promotores comunitarios, grupos focales y personal de los establecimientos de salud.

OBJETIVOS:

1. Sensibilizar y Capacitar a todo el personal local (promotores comunitarios), profesionales de salud y equipos de trabajo para la prevención y promoción nutricional, incentivando el mejor uso de los alimentos disponibles.
2. Realizar convenios orientados a fomentar la capacitación del personal profesional de los establecimientos de salud, prioritariamente en áreas de lactancia materna, alimentación complementaria y prevención de anemia en niños y gestantes.
3. Capacitar y promover el uso de alimentos producidos en la zona para mejorar las prácticas de alimentación, promoviendo el uso de los productos agropecuarios a implementar (menestras, huertos, granjas...).
4. Obtener material de apoyo comunicacional para la intervención nutricional: Guías, folletos, videos, fichas de evaluación, organización de sesiones demostrativas.
5. Lograr que el 80% de la población conozca y practique los principales mensajes básicos referidos a: alimentación complementaria, tiempo de lactancia materna exclusiva, frecuencia de consumo, densidad energética, mayor consumo de alimentos ricos en Hierro y vitamina A.

ACCIONES:

1. Cursos de capacitación destinados a promotores comunitarios de nutrición: Camisea, Kiriguete, Sepahua y Maldonado.
2. Capacitación de familias en riesgo, organizaciones de mujeres y Centros Educativos: Todas las comunidades del Bajo Urubamba.
3. Capacitación en nutrición a profesionales de Establecimientos de Salud: Timpia, Camisea, Kiriguete, Sepahua y Maldonado.
4. Convenios con Universidades para desarrollar estudios sobre problemática nutricional en el Bajo Urubamba.

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD:

Asistencia a cursos y charlas de capacitación

PROGRAMA Nº 2:

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN NUTRICIONAL

DESCRIPCIÓN:

Programa vinculado a mejorar las carencias de algunos nutrientes tomando en consideración las enfermedades prevalentes y el tratamiento de infecciones. Para ello se deben implementar micronutrientes a población en riesgo mediante dotaciones de sulfato ferroso con ácido fólico, productos lácteos enriquecidos y mantener un monitoreo constante de las familias con niños en estado de desnutrición aguda.

OBJETIVOS:

1. Distribuir los suplementos nutricionales a las poblaciones de riesgo.
2. Capacitar en el uso y dosificación de los mismos.
3. Realizar seguimiento y evaluación en la recuperación de las carencias nutricionales y casos de desnutrición aguda (niños de 6 meses a 5 años) en las poblaciones de riesgo.
4. Lograr que el 80% de la población consuman alimentos ricos en hierro 3 veces por semana.

ACCIONES Y UBICACIÓN:

1. Identificación y control de grupos de riesgo mediante dotación de equipos para control bioquímico (Hemokiu): Establecimientos de Salud de Timpia, Camisea, Kirigueti, Sepahua y Maldonadillo
2. Distribución de suplementos de micronutrientes a grupos de riesgo: Todas las comunidades del Bajo Urubamba
3. Implementación de botiquines comunales con equipo antropométrico y suplementos nutricionales: Todas las comunidades

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD:

Construcción de botiquines comunales y fomento del consumo de alimentos apropiados.

PROGRAMA Nº 3:

PROGRAMA DE DESARROLLO AGRÍCOLA

DESCRIPCIÓN:

Desarrollar un Programa de Producción Agrícola, con el fin de incrementar los rendimientos de los cultivos de mayor importancia existentes en el Bajo Urubamba, con especial énfasis en la promoción de la actividad hortícola, mediante la dotación de insumos agrícolas, herramienta, asistencia técnica y capacitación directa a la población organizada, a fin de lograr una mayor disponibilidad de alimentos para el consumo, la generación de excedentes para su posterior comercialización y mejorar de esta manera los ingresos y las condiciones de vida de las familias.

OBJETIVOS:

1. Instalación de huertos familiares y chacras comunales con la finalidad de asegurar el autoabastecimiento de alimentos del productor y de su familia.
2. Brindar asistencia técnica y capacitar a las familias en el manejo agronómico de los cultivos con énfasis en control fitosanitario.
3. Proporcionar a las familias herramientas e insumos necesarios para realizar los trabajos.
4. Desarrollar una estrategia para el manejo de los insumos bajo la modalidad de fondos de capitalización comunal, fortaleciendo la organización interna para la recepción, entrega, seguimiento y recuperación de los fondos.

ACCIONES Y UBICACIÓN:

1. Instalación de huertos familiares de productos de horticultura: Todas las comunidades del Bajo Urubamba.
2. Potenciamiento y mejora en los cultivos de frejol, maíz, arroz y soya: Todas las comunidades.
3. Promoción del café orgánico en comunidades aptas: Área de Timpia y comunidades de Puerto Huallana, Kochiri, Tangoshiari y Taini.
4. Programa de capacitación comunal en todas las comunidades y cursos de capacitación para promotores agropecuarios en Camisea, Kirigueti, Sepahua y Maldonadillo.

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD:

Construcción de huertos familiares, preparación de chacras y participación en eventos de capacitación

PROGRAMA N° 4:

PROGRAMA DE DESARROLLO PECUARIO

DESCRIPCIÓN:

Desarrollar un Programa de Producción Pecuaria con el fin de incrementar la producción y productividad de las crianzas de animales domésticos tanto mayores como menores, con la participación organizada de la población, mediante la asistencia técnica permanente, la capacitación y dotación de semovientes, semillas para la producción de cultivos y pastos. Con este programa se pretende lograr una mayor disponibilidad de alimentos de origen animal para el consumo familiar, mejorando la ingesta de proteínas y disminuir la presión sobre las especies silvestres existentes, la generación de excedentes para su comercialización, mejorando los ingresos y las condiciones de vida de las familias.

OBJETIVOS:

1. Instalación de Módulos de Crianzas de Aves de Postura, Vacunos y Ovinos, así como insumos para Botiquines veterinarios.
2. Instalación del Centro de Producción Pecuaria Kirigueti, como centro de enseñanza y aprendizaje de las actividades ganaderas a alumnos de colegios agropecuarios y promotores campesinos, y como centro de promoción de reproductores de alta calidad genética.
3. Brindar Asistencia Técnica y capacitar a las familias nativas en actividades pecuarias ligadas a la alimentación, manejo, sanidad y mejoramiento del ganado, con la finalidad de elevar sus conocimientos y capacidades para una crianza tecnificada.
4. Proporcionar a las familias insumos agrícolas, herramientas y equipos necesarios para realizar los trabajos oportunos.
5. Desarrollar una estrategia para el manejo de los módulos pecuarios bajo la modalidad de fondos de capitalización comunal, fortaleciendo la organización interna para la recepción de los módulos, entrega, seguimiento y recuperación de los mismos

ACCIONES Y UBICACIÓN:

1. Crianza familiar de gallinas: módulos de gallineros familiares en Timpia, Chokoriari, Kashiriari, Kirigueti, Pto. Huallana, Mayapo, Kochiri, Tangoshiari, Taini, N.Mundo, N.Vida, N.Luz, Miaria, Shebuja, Pto. Rico, Puija, Capirona, Uncunashiari, Bufe Pozo, Ojeayo, Sto. Domingo y Maldonadillo.
2. Instalación de módulos de ganado vacuno en Kashiriari, Puerto Huallana, Tangoshiari, Nueva Luz, Bufe Pozo y Maldonadillo.
3. Módulos de ganado ovino en Kitaparay, Timpia, Chokoriari, Shivankoreni, Kochiri, Nueva Vida, Sensa, Miaria, Shebuja, Puija, Nueva Unión, Capirona, Uncunashiari, Ojeayo y Sto. Domingo.
4. Implementación de botiquines veterinarios en Timpia, Camisea,, Kashiriari, Kirigueti, Puerto Huallana, Tangoshiari, Nueva Luz, Miaria, Sepahua, Puija, Bufe Pozo, Uncunashiari, Ojeayo, Santo Domingo y Maldonadillo.
5. Centro de Producción Pecuaria en Kirigueti.
6. Programa de capacitación para todas las comunidades con cursos de promotores en Camisea, Kirigueti, Sepahua y Maldonadillo.

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD:

Construcción de infraestructuras y participación en actividades de capacitación.

PROGRAMA N° 5:

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN COMERCIAL

DESCRIPCIÓN:

El programa está destinado a proporcionar las herramientas necesarias a fin de capacitar a las CC.NN. del Bajo Urubamba en un mejor desarrollo de las actividades comerciales, partiendo de una mejora en la calidad de los productos y desarrollando un mayor conocimiento de las características del mercado a fin de sustentar la actividad agropecuaria e incrementar los niveles de ingreso familiar.

OBJETIVOS:

1. Mejorar la capacidad negociadora, realizando actividades de capacitación que proporcionen las herramientas necesarias para realizar una buena actividad comercial.
2. Facilitar el acceso a nuevos y mejores mercados, realizando actividades de capacitación que permitan mejorar la calidad de los productos (poscosecha)
3. Mejorar la calidad de la producción agropecuaria y artesanal brindando los conocimientos adecuados para ofrecer productos competitivos.
4. Contar con medios de información y difusión periódicos dirigidos a las CCNN proporcionando información relevante acerca de opciones comerciales, así como de los avances que se van realizando durante la implementación del proyecto.

ACCIONES Y UBICACIÓN:

1. Capacitación comercial con charlas comunales en todas las comunidades y formación de promotores comerciales en Camisea, Timpia, Kirigueti y Sepahua.
2. Cursos-taller en elaboración de artesanías a desarrollar en las comunidades de Chokoriari, Camisea, Kashiriari, Cegakiato, Pto.Huallana, Kirigueti, Camaná, N.Mundo, Kochiri, Tangoshiari, Taini, N.Vida, N.Luz, Porotobango, Pto.Rico, Miaria, Shebuja, Puija, Bufeo Pozo, Capirona, Uncunashiari, Ojeayo, Sto. Domingo, Rimac, Huao.
3. Elaboración de boletines y programas radiales a divulgar en todas las comunidades.

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD:

Asistencia a los eventos de capacitación

PROGRAMA N° 6:

PROGRAMA DE PROMOCIÓN AL COMERCIO

DESCRIPCIÓN:

Programa destinado a impulsar la implementación de infraestructura y canales de comercialización oportunos para favorecer el desarrollo de mercados locales, así como el acceso de la producción local a mercados externos, a fin de elevar los niveles de ingreso familiar y hacer sostenible la actividad agropecuaria.

OBJETIVOS:

1. Implementar infraestructura de acopio, transporte y transformación que permita mejorar la calidad de los productos y disminuir los costos de transporte.
2. Impulsar la participación de la producción local en mercados locales y externos, fomentando la creación y participación en ferias.

ACCIONES Y UBICACIÓN:

1. Dotación de una embarcación de calado grande al servicio de todas las comunidades para la recogida y transporte de los productos a comercializar.
2. Subvención de transporte aéreo de los productos en comunidades de Kochiri, Tangoshiari y Taini.
3. Construcción e implementación de almacenes de acopio en Kirigueti y Sepahua.
4. Implementación de infraestructuras de transformación:

- Piladoras de arroz en Timpia y Maldonadillo.
- Infraestructura para elaboración de mermeladas en Chokoriari y Miaria
- Infraestructura para elaboración de turrón de maní en Nuevo Mundo y Bufoe Pozo.
- Infraestructura para la elaboración de néctares en Kirigueti y Sepahua.

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD:

Colaborar en la construcción e implementación de infraestructuras.

PROGRAMA Nº 7:**PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR****DESCRIPCIÓN:**

Desarrollar un programa integral de alimentación en los Centros Educativos que proporcione al alumnado una dotación diaria y equilibrada de alimentos que cubra un 40% de sus necesidades nutricionales y capacite a los beneficiarios en el manejo de técnicas de cultivo y crianza de aves.

OBJETIVOS:

1. Implementar y desarrollar una actividad agropecuaria integral que proporcione una alimentación diaria al alumnado mediante el desarrollo de tres áreas prioritarias: cultivos de chacra, huertos escolares y crianza de aves.
2. Sensibilizar y capacitar a profesores y alumnos en normas y hábitos de alimentación adecuados, así como en actividades agropecuarias, mediante el asesoramiento técnico oportuno y continuado.
3. Fortalecer la organización interna y la integración de los centros educativos en todos sus niveles (profesores, alumnos y padres de familia) a fin de impulsar la capacidad de autogestión de los mismos.
4. Desarrollar convenios con las UGE respectivas a fin de garantizar la continuidad de los programas implementados y la capacitación de profesores en técnicas agropecuarias y de autogestión.

ACCIONES Y UBICACIÓN:

1. Convenio con las UGE de Quillabamba y Atalaya.
2. Cursos de capacitación a profesores agropecuarios en Kirigueti, Sepahua y Maldonadillo.
3. Capacitación y asistencia técnica a todos los Centros Educativos beneficiarios.
4. Implementación de chacras escolares, huertos escolares y módulos de crianza de pollos en Centros Educativos de Timpia, Camisea, Kirigueti, Puerto Huallana, Nueva Luz, Miaria, Sepahua, Puija, Bufoe Pozo, Santo Domingo y Maldonadillo.

PARTICIPACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS:

Participación integrada de APAFA, alumnos y profesores en la construcción de áreas de cultivo y módulos de crianza de pollos.

PROGRAMA Nº 8:**PROGRAMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y PREVENCIÓN SANITARIA****DESCRIPCIÓN:**

Desarrollar un Programa de Saneamiento Ambiental vinculado a la prevención de la salud, impulsando la organización y capacitación de la población beneficiaria, así como acciones referidas a construcción de letrinas y cloración de agua dentro de grupos humanos rurales en mayor riesgo.

OBJETIVOS:

1. Capacitar y sensibilizar a la población, especialmente a los promotores de salud y autoridades locales, en la identificación de enfermedades prevenibles por saneamiento ambiental y sus vías de transmisión como son:
 - Enfermedades prevenibles por manejo adecuado de agua, excretas, desechos y manipulación de alimentos.
 - Enfermedades prevenibles por control sanitario de animales domésticos.
 - Enfermedades prevenibles por mejoramiento de la vivienda.
 - Enfermedades prevenibles por higiene personal.
2. Fortalecer capacidad organizativa de la población, a nivel de cada comunidad, de modo que se coordinen acciones comunales de control medio ambiental para la prevención de enfermedades, impulsando acciones como:
 - Construcción y mantenimiento adecuado de letrinas.
 - Sistemas de agua potable y vigilancia en la calidad del agua para consumo humano (cloración, desinfección, limpieza de reservorios de agua...)
 - Medidas de control de animales
 - Mejoramiento de las viviendas
 - Mejoramiento de la higiene personal.
3. Impulsar una amplia campaña de saneamiento básico en Centros Educativos de primaria y secundaria que incluya:
 - Formación y sensibilización de profesores y alumnos acerca de las normas básicas de saneamiento básico y su influencia en la salud.
 - Construcción de letrinas en Centros Educativos que carecen de servicios higiénicos.
 - Concursos escolares de saneamiento básico.
 - Acciones de limpieza comunal por parte de escolares.
 - Campaña de higiene personal

ACCIONES Y UBICACIÓN:

1. Construcción de letrinas familiares en Chokoriari, Kashiriari, Kochiri, N.Vida, Cegakiato, Taini, Shivankoreni, Tangoshiari, Kitaparay, Capirona, Uncunashiari, Ojeayo y otras comunidades que lo requieran.
2. Construcción de letrinas escolares en todos los Centros Educativos que lo requieran.
3. Tratamiento de cloración de agua en comunidades que dispongan de sistemas de agua entubada: Timpia, Kirigueti, Pto.Huallana, Sepahua, Tangoshiari, Bufe Pozo, Sto. Domingo, Camisea, Maldonadillo, Puija y otros que lo requieran.
4. Actividades para tratamiento de desechos sólidos y control vectorial en todas las comunidades.
5. Campañas y concursos escolares de saneamiento ambiental en todos los centros educativos.

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD:

Participación en todas las faenas requeridas para construcción de letrinas, limpieza y mantenimiento de tanques de agua, y participación en eventos de capacitación.

PROGRAMA N° 9:

ORGANIZACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

DESCRIPCIÓN:

Dotar al Programa de Seguridad Alimentaria de una estructura organizativa acorde a sus objetivos, así como del personal profesional y la infraestructura pertinentes, a fin de lograr una ejecución adecuada de los proyectos a implementar y una continuidad que garantice el desarrollo óptimo de los mismos.

OBJETIVOS:

1. Conformar una oficina central, presidida por un Coordinador General y ayudado por el personal auxiliar necesario, que se encargue de conformar los equipos de trabajo y garantice mediante su gestión la adecuada administración y desarrollo de los proyectos a ejecutar.
2. Crear dos oficinas zonales, dirigidas por un Coordinador Zonal encargado de la organización, supervisión e información acerca de las actividades que se desarrollen en el área de trabajo.
3. Organizar los equipos de trabajo en la zona a fin de proporcionar la asistencia técnica adecuada y supervisión directa permanente de los programas implementados. En este sentido, se buscará desarrollar tres áreas con sus equipos oportunos de profesionales:
 - Área Nutricional: Dos equipos de trabajo (áreas de Kirigueti y Sepahua).
 - Área agropecuaria: Dos equipos de trabajo (áreas de Kirigueti y Sepahua).
 - Área Comercial: Un experto en mercado.
4. Contratar de forma temporal el personal apropiado para la ejecución de programas especiales o para la elaboración de determinados estudios de factibilidad.
5. Desarrollar un programa de formación institucional adecuado que proporcione al personal que conforma los equipos de trabajo de la capacitación adecuada acerca de las características específicas de la Cuenca del Bajo Urubamba y permita realizar evaluaciones anuales del desarrollo del programa.
6. Desarrollar un programa de Cursos de especialización para líderes comunales de las tres áreas del Programa: Nutrición, agropecuaria y comercialización.
7. Realizar una evaluación permanente tanto de las funciones desarrolladas por los equipos de trabajo como de la ejecución de los programas.

ACCIONES Y UBICACIÓN:

1. Disponer de una Oficina Central en Lima.
2. Disponer de dos oficinas zonales, en Kirigueti y Sepahua, presididas por un coordinador zonal.
3. Contar con dos equipos nutricionales integrados cada uno de ellos por un experto en nutrición, un profesional de salud y un técnico nativo.
4. Contar con dos equipos agropecuarios integrados cada uno de ellos por un ingeniero agrónomo, un técnico agropecuario y un técnico nativo.
5. Disponer del personal adecuado para desarrollar programas especiales de saneamiento ambiental y capacitación en artesanías.
6. Organizar durante tres años cursos de especialización en el Instituto Tecnológico de Sepahua destinados a líderes comunales más destacados en cada área de intervención.

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD:

Colaboración en construcción de infraestructuras y participación en eventos de capacitación.